



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



CONTENIDOS MÍNIMOS

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia Eje Conceptual</b> Identificación de la materia:  <b>01 Autoridad y poder en las familias</b>	
Status	Obligatoria
Ubicación	1er. Semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo y 4 extra-aula
Créditos	4
Justificación	La materia “ <i>Autoridad y poder en las familias</i> ” está pensada para que el alumnado conozca los conceptos básicos que le permitirán comprender y analizar los procesos familiares que favorecen el desarrollo de familias con rasgos autoritarios y/o democráticos. Para ello se considera determinante que se relacione la autoridad y el poder con las interpretaciones socioculturales que se dan a las diferencias anatómicas entre los sexos así como con las desigualdades que éstas contienen, porque la interrelación entre estos factores permite la detección de rasgos familiares que pueden conducir al ejercicio de la violencia entre los géneros y/o las generaciones.
Objetivo general (es):	(s) - <i>Introducir</i> al alumnado en los conceptos de autoridad y poder. - <i>Lograr</i> que el estudiantado reconozca la lógica de poder que subyace en el sistema de género. - <i>Lograr</i> que el alumnado reconozca las características básicas de las identidades de género tradicionales - <i>Sensibilizar</i> al estudiantado en el reconocimiento de relaciones de autoridad y poder en varias dimensiones de la vida familiar - <i>Lograr</i> que el estudiantado reconozca las diferencias entre autoridad y autoritarismo, así como las características de las familias autoritarias versus las democráticas. - <i>Crear</i> conciencia en el alumnado respecto a la necesidad de impulsar la democratización de la vida familiar y la creación de nuevas formas de autoridad.

Conocimientos	Los conceptos clave que se aprenden en esta materia son los siguientes: - Autoridad y poder. - Sistema de sexo-género. - Socialización de género y estereotipos de género (masculino y femenino). - Vida familiar o dinámica doméstica. - Familias autoritarias y democráticas. - Democratización familiar.
Habilidades	Se busca que el estudiantado adquiera habilidades para elaborar un marco conceptual y para aplicar herramientas analíticas en contextos específicos, que le permitan reconocer, tanto en su vida personal como en otras configuraciones familiares, estereotipos de género y relaciones de autoridad, que sean fuente de prácticas abusivas y/o violentas. Para ello se promoverá el desarrollo de habilidades para el pensamiento reflexivo, el

	diálogo, la participación activa, la cooperación, el interés o empatía con otras personas y la innovación.
Actitudes	<i>Reflexiva, ética, de tolerancia al conflicto y la diferencia, y de investigación a favor de la equidad entre los géneros y la democratización familiar.</i>
Contenidos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema de sexo-género y las relaciones de autoridad y poder.</li> <li>• Socialización de género e identidades masculinas y femeninas tradicionales.</li> <li>• La autoridad y el poder en la vida familiar.</li> <li>• Familias autoritarias vs. Familias democráticas.</li> </ul>
Metodología:	<p>La metodología de trabajo deberá ser consistente con las <i>Propuestas para una Convivencia Democrática en la Familia</i>. Se recurrirá constantemente a hechos de la vida cotidiana para pensar y reflexionar los contenidos y se promoverá tanto el aprendizaje grupal como el individual.</p> <p>El supuesto básico es que el alumno co-construye en grupo su propio conocimiento y, la profesora y el profesor, como integrantes del grupo, estimulan y crean las condiciones para ello copensando y cotrabajando con el estudiantado.</p> <p>Así, a lo largo de las clases se aplicarán técnicas activas de estudio en pequeños grupos (lecturas e investigaciones del alumnado), exposiciones (del profesorado y estudiantado), técnicas participativas para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos (diálogo y reflexión) así como la construcción no sólo de un saber individual sino también colectivo, y también se fomentará el involucramiento del grupo en la toma de decisiones.</p>
Evaluación:	Para evaluar el aprendizaje se solicitará la entrega de dos trabajos: a) el primero será de tipo conceptual para poder evaluar la <i>capacidad de comprensión y aplicación de los conceptos</i> enseñados así como la calidad de la exposición de los mismos (claridad y coherencia) y, b) el segundo será de tipo aplicado, referente a la capacidad para <i>elaborar</i> un instrumento que permita analizar, en familias específicas, las relaciones de autoridad y poder entre géneros y generaciones.

Bibliografía: (mínima)	<p>Berger, Peter y Thomas Luckmann (1991), <i>La construcción social de la realidad</i>, Argentina, Amorrortu Editores.</p> <p>Bobbio, Norberto (2007), <i>El futuro de la democracia</i>, México, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Bourdieu, Pierre (1998), <i>La dominación masculina</i>, España, Editorial Anagrama</p> <p>Fuller, Norma (1997), <i>Identidades masculinas</i>, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú.</p> <p>Gilligan, Carol (1985), <i>La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino</i>, México, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Lagarde, Marcela (1997), <i>Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas</i>, México, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Lamas, Marta (1997) (comp.), <i>El género: la construcción cultural de la diferencia sexual</i>, México, Universidad Nacional Autónoma de México y</p>
	<p>Miguel Ángel Porrúa.</p> <p>Schmukler Scornik, Beatriz y Xosefa Alonso Sierra (2009), “Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia” en Beatriz Schmukler Scornik y Xosefa Alonso Sierra, <i>Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar</i>, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 9-22. ____ (s.f.), “Hacia la democratización de la convivencia en las familias, mimeo. ____ (s.f.), “La prevención de violencia hacia las mujeres y la democracia, en el cumplimiento de la Convención de Belem Do Pará en México”, mimeo.</p> <p>____ (s.f.), “Agentes de desarrollo local para la democratización familiar: experiencias en el oriente del Estado de México”, mimeo.</p> <p>Ravazzola, Cristina (2010), <i>Hacia la democratización familiar en México</i>, México, Instituto Mora/Conacyt, Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar, 1.</p>

<p><b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia</b></p> <p><b>Eje Conceptual</b></p> <p>Identificación de la materia</p> <p style="text-align: center;"><b>02 Violencia de género</b></p>	
<p>Status</p> <p>Ubicación</p> <p>Carga horaria</p> <p>Créditos</p>	<p>Obligatoria</p> <p>1er. Semestre</p> <p>3 horas frente a grupo y 4 extra-aula</p> <p>4</p>

Justificación	La presencia de violencia contra las mujeres es un asunto de salud pública. Si bien es cierto que las mujeres violentadas requieren de cuidados médicos y de hospitalización en casos extremos, y que quedan imposibilitadas para hacerse cargo de sus hijos/as y de ellas mismas; la violencia emocional también merma las potencialidades de millones de mexicanas, pues les impide la autonomía plena. Por esta razón, si los gobiernos buscan que las niñas, las mujeres y las ancianas alcancen la igualdad de oportunidades, deben empezar por impedir que la violencia hacia ellas se propague y quede impune. Para que esto se dé es fundamental que las personas que tratan a familias con este problema, conozcan los conceptos que surgen de la teoría para dar cuenta de la violencia de género al interior de la familia. Así también, esta materia permite la reflexión subjetiva de los participantes, cuestión indispensable para comprender los procesos traumáticos de la violencia familiar y su viraje a través de la promoción de relaciones de género igualitarias con las herramientas de la democratización familiar.
Objetivo general (es):	(s) - <i>Proporcionar</i> herramientas teóricas para que la/os asistentes puedan comprender qué es la violencia e <i>identificar</i> los distintos factores que intervienen en su producción y reproducción.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Lograr</i> que el alumnado reconozca las características básicas de la violencia conyugal en la familia.</li> <li>- <i>Sensibilizar</i> al estudiantado en el reconocimiento de las características generales de la violencia intergeneracional.</li> </ul>
Conocimientos	Sobre <i>teorías, conceptos, causas y efectos</i> que provoca la violencia de género. Sobre los procesos de intervención desde el enfoque de la democratización familiar.
Habilidades	<i>Cognitivas de identificación, clasificación, organización y aplicación</i> para que los participantes comprendan los dispositivos socioculturales y psicológicos que se detonan con la violencia de género. <i>Subjetivas</i> para que los participantes comprendan la violencia de género y promuevan procesos de cambio en sus propias relaciones.
Actitudes	De <i>empatía, respeto y pro actividad</i> hacia las personas que sufren violencia familiar.
Contenidos mínimos:	La violencia y sus aspectos estructurales Origen y transmisión de la violencia de género. Tipos y ámbitos de la violencia de género. El lenguaje de la violencia. La violencia en la familia: violencia conyugal e intergeneracional. Prevención de la violencia familiar.

Metodología:	<p>El enfoque pedagógico se basa en el trabajo común entre el profesor o la profesora y alumnos/as. Se trata de co-construir conocimientos para generar alternativas grupales, a la vez que cada participante toma decisiones personales. El proceso es con ética, sin juicios, no se basará en consejos o dar cuenta del deber ser. No se discute qué es lo bueno o lo malo; se trata de que el grupo busque alternativas y cada quien tome sus decisiones individuales.</p> <p>De ahí que el enfoque utilice la visión del Grupo Operativo. De esta manera se garantiza la co-construcción del conocimiento. El/la profesor/a y el grupo construyen el conocimiento.</p>
Evaluación:	<p>Con base en la metodología participativa, que se modeló anteriormente, a los participantes se les evaluará cada día a través de sus reflexiones de la propia tarea. Al final del curso se les solicitará a los y las participantes, por escrito, un plan o proyecto de prevención de la violencia familiar en el marco de su propio quehacer institucional. Dentro de este plan se evaluará la exposición lógica de las ideas. Es decir, se evaluará la redacción y la ortografía.</p>
Bibliografía: (mínima)	<p>Jiménez, María (coord.) (2006), <i>A diez años de Belém do Pará. Perspectivas de la violencia familiar en el Distrito Federal</i>, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.</p> <p>Jiménez, María (coord.) (2002), <i>Violencia familiar en el Distrito Federal</i>, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Jiménez, María (Coord.) (2005), <i>Caras de la violencia familiar</i>, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.</p> <p>Alberdi, Inés y Natalia Matas (2002), <i>La violencia doméstica: Informe</i></p>
	<p><i>sobre los malos tratos a mujeres en España</i>, Fundación “La Caixa”, España, 310 pp.</p> <p>Andrés, Paloma (2005), “Origen y mantenimiento de la violencia: contexto histórico y social”, en Ruiz-Jarabo Quemada, Consue y Pilar Blanco Prieto (Coord.), <i>La violencia contra las mujeres</i>, Ediciones Díaz de Santo, España, pp. 17-38.</p> <p>Cervantes, Consuelo (2004), “Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo”, en Torres Falcón, Marta (coord.), <i>Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales</i>, El Colegio de México, México, pp. 239-270.</p> <p>Freyermuth, Graciela (2004), “La violencia de género como factor de riesgo”, en Torres Falcón, Marta (coord.), <i>Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales</i>, El Colegio de México, México, pp. 83-110.</p> <p>Hirigoyen, Marie-France (2006), <i>Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en pareja</i>, Paidós, España, 200 pp.</p> <p>Nogueiras, Belén (2005), “La violencia en la pareja”, en Ruiz-Jarabo Quemada, Consue y Pilar Blanco Prieto (coords.), <i>La violencia contra las mujeres</i>, Ediciones de Santo, España, pp. 39-56.</p>

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia</b> <b>Eje Contextual</b> Identificación de la materia:	
<b>03 Transiciones familiares</b>	
Status	Obligatoria
Ubicación	1er. Semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo y 4 extra aula
Créditos	4
Justificación	Las familias, como objeto de la historia, no son estáticas, por el contrario, su estudio nos muestra cómo este grupo se ha ido transformando a lo largo de la historia. Conocer este proceso nos ayuda a comprender las problemáticas actuales que viven las familias en México.
Objetivo (s) general (es):	Conocer las formas en las que las familias se han ido transformando, ello como resultado de las condiciones sociales y las necesidades que los diferentes grupos viven, tanto a nivel mundial como nacional.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducir al estudiantado en la comprensión de los cambios estructurales que han sufrido las familias, poniendo énfasis en las transformaciones de los dos últimos siglos.</li> <li>2. Distinguir las diferentes formas de organizaciones familiares, sus características y formas de funcionamiento como entes semiautónomos.</li> <li>3. Conocer cómo las transformaciones familiares que están ocurriendo en México impactan en los roles de género, autoridad y poder.</li> </ol>
Conocimientos	Conocer algunas de las características estructurales y funcionales de los diversos grupos familiares. Vincular las condiciones culturales y materiales con las transformaciones

	familias (estrategias de sobrevivencia). Conocer el impacto que las transformaciones familiares están teniendo en los roles de género y los sistemas de autoridad y poder.
Habilidades	Identificar diversas formas de organización social y estrategias de organización familiar. Identificar transformaciones en las estructuras familiares en función de las problemáticas asociadas a las familias y sus contextos en aspectos como los roles de género, las edades, la forma en que se decide, los sistemas de autoridad y poder.
Actitudes	De apertura tanto al conocimiento como la tolerancia a la diferencia. De respeto frente a la diversidad cultural y de los entornos familiares en específico. Crítica para detectar semejanzas, diferencias, continuidades y rupturas en los modelos familiares. De propuesta para generar ideas que puedan ayudar a transformar las relaciones que se generan al interior de las familias.

<p>Contenidos mínimos:</p>	<p>La familia como objeto de estudio. Historia de la familia. Temáticas acerca del estudio de la Historia de la Familia. Estructuras y funciones familiares en movimiento. Estrategias de sobrevivencia familiar (solidaridad, redes, migración, entre otras). Familias y configuraciones familiares. Transformaciones familiares: las diferencias entre campo y ciudad.</p>
<p>Metodología:</p>	<p>Una primera parte será teórica y la segunda práctica. La parte teórica implica la lectura, análisis y discusión de las lecturas asignadas a cada tema, así como el análisis y discusión de películas relacionadas. La segunda parte es práctica y se realizará a partir de dinámicas que permitan identificar el tipo de familia al que se pertenece, las estructuras y funciones que desempeñan los actores en la familia y cómo esas familias se han ido transformando en el tiempo en función de las necesidades que impone el entorno. El curso se basará en la reflexión crítica y el autoanálisis para tratar de incidir en el cambio a escala micro y de ahí pasar a lo meso y luego a lo macro.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Se valorará la participación de los y las participantes en las sesiones con observaciones y aportación en las reflexiones alrededor de las dinámicas realizadas, la entrega de trabajos y la elaboración de un proyecto o propuesta concreta que refleje la incorporación de lo visto durante el semestre, al final de éste.</p>
<p>Bibliografía: (mínima)</p>	<p>Ariza, Marina y De Oliveira Orlandina, “Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI” en Rabell Romero, Cecilia, (coord.), (2009), <i>Tramas familiares en el México contemporáneo</i>, una perspectiva sociodemográfica, México, UNAM, pp. 257-292.</p> <p>Ariza, Marina y D'Aubeterre Ma. Eugenia, “Contigo en la distancia... dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales” en Rabell Romero, Cecilia, (coord.), (2009), <i>Tramas familiares en el México contemporáneo</i>, una perspectiva sociodemográfica, México, UNAM, pp. 353-394.</p>

Bazant, Lucía, "Los efectos del desempleo en el México urbano: de la familia extensa a la familia nuclear" en Robichaux, David, (comp.), (2007), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 335-352

Carter, Betty, "Familias resultantes de segundas nupcias: la creación de un nuevo paradigma" en Walters, Mary Ann, et. al., (1991), *La red invisible, pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Paidós, España, pp. 364-402.

Collomp, Alain, "Familias. Viviendas y cohabitaciones" en Duby, Georges y Pjilippe Ariés., ( ), *Historia de la Vida Privada*, España, Ed. Taurus, pp. 461-568

Duby, Georges, "La vida privada en las familias aristocráticas de la Francia feudal" en Duby, Georges y Pjilippe Ariés., ( ), *Historia de la Vida Privada*, España, Ed. Taurus, pp. 57-171

-----, "La vida privada de los notables toscanos en el umbral del Renacimiento", en Duby, Georges y Pjilippe Ariés., ( ), *Historia de la Vida Privada*, España, Ed. Taurus, pp. 173-317

Lozano, Teresa, "Formas de unión y vida familiar" en *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural*. Memoria del IV simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, Col. Científica, pp. 127-138

Ojeda Macías, Nancy, et. al., "Estrategias de la familia y el grupo doméstico en la migración agrícola internacional" en Robichaux, David, (comp.), (2007), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 307-320

Ortega Noriega, Sergio, "Los estudios sobre la comunidad doméstica en el Seminario de Historia de las Mentalidades. Balance y perspectivas, en Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural. Memoria del IV simposio de Historia de las mentalidades, México, INAH, Col. Científica, pp. 15-26

Pauli, Julia, "Que vivan mejor aparte: migración, estructura familiar y género en una comunidad del México central" en Robichaux, David, (comp.), (2007), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 87-116

Prost, Antoine, "Fronteras y espacios de lo privado" en Duby, Georges y Pjilippe Ariés., ( ), *Historia de la Vida Privada*, España, Ed. Taurus, pp. 55-134

	<p>Rabell Romero, Cecilia y D'Aubeterre Ma. Eugenia, "¿Aislados o solidarios?: ayudas y redes familiares en el México contemporáneo" en Rabell Romero, Cecilia, (coord.), (2009), <i>Tramas familiares en el México contemporáneo</i>, una perspectiva sociodemográfica, México, UNAM, pp. 41-96.</p> <p>Solís, Patricio y Puga Ismael, "Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México" en Rabell Romero, Cecilia, (coord.) (2009), <i>Tramas familiares en el México contemporáneo</i>, una perspectiva sociodemográfica, México, UNAM, pp. 179-198.</p> <p>Walters Mary Ann, et. al., "Hogares de progenitor único encabezados por mujeres" en Walters, Mary Ann, et. al., (1991), <i>La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares</i>, Paidós, España, pp. 318363.</p>
--	--

<p><b>Especialidad en Familias, Democracia y Prevención de la Violencia Eje Contextual</b></p> <p>Identificación de la materia:</p> <p style="text-align: center;"><b>04 Optativa I</b> <b>Leyes a favor de las mujeres y la infancia</b></p>	
<p>Status</p> <p>Ubicación</p> <p>Carga horaria</p> <p>Créditos</p>	<p>Optativa</p> <p>1er. Semestre</p> <p>3 horas frente a grupo y 4 extra-aula</p> <p>4</p>
<p>Justificación</p>	<p>La materia "Leyes y convenciones a favor de las mujeres y de la infancia" está pensada para entender el Derecho como una construcción social en la que se reflejan las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y comprender que éste ha sido tradicionalmente empleado como un mecanismo de control social sobre las mujeres. No obstante, a partir de los movimientos feministas, se incorporó en los diferentes ordenamientos jurídicos el principio de igualdad entre los sexos y el tema de la violencia de género, lo que dio lugar a un incremento significativo de leyes y convenciones a nivel nacional e internacional. De manera semejante, se reconoció el maltrato hacia la niñez. Sin embargo, a pesar de las declaraciones formales, actualmente persiste la brecha entre el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y de la niñez, y su goce efectivo.</p>

Objetivo general (es):	(s) - <i>Introducir</i> al estudiantado en el análisis crítico del estado de los derechos humanos de las mujeres y de la infancia, en el que la teoría y la práctica aparecen disociadas y en pugna. - <i>Comprender</i> la trascendencia y necesidad de abordar la normativa sobre la violencia de género y en las familias, y hacia la niñez, desde el marco de los
	derechos humanos. - <i>Facilitar</i> herramientas conceptuales y metodológicas para incorporar la perspectiva de género tanto en el ámbito teórico como en la <i>praxis</i> de los derechos humanos.
Conocimientos	A lo largo del curso se adquirirán los siguientes conocimientos: -Organismos internacionales y violencia de género. -Marco legal mexicano (federal, estatal y municipal) e igualdad de género - Transversalización de la perspectiva de género en la legislación y en las políticas públicas. -Convenciones y leyes a favor de la niñez.
Habilidades	Se busca que el estudiantado adquiera habilidades para reflexionar, de manera crítica y personal, para fortalecer su formación científica y para adquirir las herramientas básicas que le permitan comprender e interpretar su entorno social, a partir del análisis jurídico de la violencia de género, la violencia en las familias y el maltrato hacia la niñez, dentro del marco de los derechos humanos.
Actitudes	De <i>compromiso, promoción y defensa</i> con la justicia social y la igualdad de género.
Contenidos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ámbito internacional, el desarrollo de las mujeres y la igualdad de género: evolución histórica y análisis de convenios internacionales ratificados por México sobre violencia de género (CEDAW, Belém do Pará, entre otros). Las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y sus resoluciones sobre violencia de género para el Estado mexicano: las últimas sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México, entre otras..</li> <li>• La cooperación internacional, la vigilancia ciudadana, y su papel en el monitoreo de acuerdos por el gobierno mexicano (los informe sombra).</li> <li>• El marco legal mexicano y la igualdad de género: examen de la normativa nacional, estatal y municipal sobre el tema.</li> <li>• Instrumentos para la práctica efectiva de los derechos humanos de las mujeres en el quehacer institucional mexicano: la transversalización de la perspectiva de género y la interseccionalidad en la legislación y en las políticas públicas.</li> <li>• Leyes y convenciones a favor de la niñez.</li> </ul>

Metodología:	<p>La metodología de trabajo deberá ser consistente con las <i>Propuestas para una Convivencia Democrática en la Familia</i>. Se recurrirá constantemente a hechos de la vida cotidiana para pensar y reflexionar los contenidos y se promoverá tanto el aprendizaje grupal como el individual.</p> <p>El supuesto básico es que el estudiantado co-construye en grupo su propio conocimiento y, la profesora y el profesor, como integrantes del grupo, estimulan y crean las condiciones para ello copensando y cotrabajando con el estudiantado.</p> <p>Así, a lo largo de las clases se aplicarán técnicas activas de estudio en pequeños grupos (lecturas e investigaciones del alumnado), exposiciones</p>
	(del profesorado y estudiantado) y técnicas participativas para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos (diálogo y reflexión) así como la construcción no sólo de un saber individual sino también colectivo.
Evaluación:	Se evaluará la <i>capacidad de comprensión</i> del alumnado así como su capacidad <i>reflexiva y analítica</i> sobre los temas que se abordarán en el curso, al momento que los integren en sus discusiones así como su aplicación conceptual adecuada a problemáticas específicas.

Bibliografía: (mínima)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2003). México, Muertes Intolerables. Diez años de Desapariciones y Asesinatos de Mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua. Madrid, EDAI.</li> <li>- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004). Está en Nuestras Manos. No Más Violencia Contra las Mujeres. Madrid, EDAI.</li> <li>- CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres) (2010a). Los Derechos de las Mujeres en Clave Feminista. Lima, CLADEM.</li> <li>- CLADEM (2010b). Campo Algodonero. Distrito Federal, CLADEM-Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez (RMMJ).</li> <li>- FOUCAULT, Michel (2007). La Verdad y las Formas Jurídicas. Buenos Aires, Gedisa.</li> <li>- LAGARDE, Marcela (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y Horas.</li> <li>- LAURENZO, Patricia <i>et al</i> (coord.) (2008). Genero, Violencia y Derecho. Valencia, Tirant lo Blanch.</li> <li>- LARRAURI, Elena (comp.) (1994). Mujeres, Derecho Penal y Criminología. Madrid, Siglo XXI.</li> <li>- LARRAURI, Elena (2007). Criminología Crítica y Violencia de Género. Madrid, Trotta.</li> <li>- LÓPEZ, Inés (coord.) (2007). Género y Políticas de Cohesión Social. Conceptos y Experiencias de Transversalización. Madrid, FIIAPP.</li> <li>- MONTALBÁN, Inmaculada (2004). Perspectiva de Género: Criterio de Interpretación Internacional y Constitucional. Madrid, Consejo General del Poder Judicial. Premio Rafael Martínez Emperador 2003.</li> <li>- NICOLÁS, Gemma y BODELÓN, Encarna (comps.) (2009). Género y Dominación. Críticas Feministas del Derecho y el Poder. Barcelona, Anthropos.</li> <li>- PITCH, Tamar (2003). Un Derecho Para Dos. La Construcción Jurídica de Género, Sexo y Sexualidad. Madrid, Trotta.</li> <li>- RUSSELL, Diana E. y RADFORD, Jill (edit.) (2006). Femicidio. La Política del Asesinato de las Mujeres. México D.F., CEIICH-UNAM.</li> <li>- VVAA, (2006). Violencia Femicida en la República Mexicana. (3 Volúmenes). México D.F. H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y a la Procuraduría de Justicia Vinculada del Congreso de la Unión.</li> </ul>
---------------------------	---

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia</b>	
<b>Eje Contextual</b>	
Identificación de la materia:	
<b>05 Optativa II</b>	
<b>Medios de comunicación y democratización familiar</b>	
Status	Optativa

Ubicación Carga horaria Créditos	2o. Semestre 3 horas frente a grupo y 4 horas extra-aula 4
Justificación	<p>La materia <i>Medios de comunicación y democratización familiar</i> gira alrededor de todos sus integrantes y su relación con los medios de información y comunicación.</p> <p>El desarrollo de la comunicación como objeto de estudio permite afirmar que si bien los contenidos de los medios de comunicación no tienen efectos directos en sus receptores, tampoco son neutrales. La televisión por ejemplo, “tiene un potencial intrínseco que ejerce por lo menos una mediación en su audiencia al estimular su percepción y sus hábitos cognitivos y lingüísticos de cierta manera y no de otra” (Guillermo Orozco, 1996, p. 20). En este contexto, podemos decir que la falta de mediaciones en la recepción y uso de los contenidos de los distintos medios de comunicación, por parte de los diferentes integrantes de una familia, hace que los mensajes que consumen puedan influir en su forma de pensar y en su comportamiento.</p> <p>Aunado a lo anterior, los contenidos de los diferentes medios de comunicación en México están lejos de proyectar una democratización familiar; entendida ésta como la construcción de “corresponsabilidad de cada miembro de la familia para la sobrevivencia y cuidado del grupo; respeto a los derechos humanos de cada uno; visualización de las niñas, niños, jóvenes y adultos mayores como sujetos de derecho; todo esto para favorecer relaciones familiares más igualitarias entre géneros y generaciones” (Palacios, 2011). En tal marco, la alternativa que se revela es la “educación para los medios”; misma que si bien no cambia los contenidos de los medios de comunicación, sí busca generar una mirada crítica de sus contenidos y una búsqueda de reflexión-acción por parte de los diferentes receptores en su propio beneficio.</p>
Objetivo general (es):	(s) Identificar las problemáticas existentes alrededor de la familia, incluidos todos sus integrantes, y su relación con los medios de información y comunicación; principalmente en lo que respecta a sus contenidos. Conocer el marco teórico metodológico de la educación para los medios. Sensibilizar sobre la necesidad de implementar, en distintos espacios culturales, talleres de educación para los medios, encaminados éstos a que los diferentes miembros de la familia hagan un uso consciente y responsable de los <i>media</i> en pro de una democratización familiar. Llevar a cabo una educación para los medios con el objetivo de lograr un quehacer de recepción crítico. Lograr que los estudiantes aprehendan las herramientas teórico- metodológicas para proponer la implementación de talleres de educación para
	los medios que busquen atender las diferentes problemáticas que impiden una democratización familiar.

Conocimientos	<p>Con base en los conceptos clave para comprender el enfoque de democratización de la vida familiar, tales como: “democracia, familias, en plural; el sistema de sexo/género; el poder y el sistema de autoridad; el conflicto y la violencia en la vida familiar; las transformaciones familiares y de género” (Palacios, 2011), desarrollados en el eje conceptual de la especialidad, el estudiante logrará establecer una relación entre éstos y los contenidos de los medios de comunicación.</p> <p>Otros conceptos de utilidad son los del marco jurídico de los medios, así como los que conciernen a los estudios de recepción y los de educación para los medios.</p>
Habilidades	<p>Que el estudiante <i>pueda analizar</i> las relaciones entre los contenidos de los medios de información y comunicación con cada uno de los integrantes de una familia y su repercusión en la vida cotidiana de la misma.</p> <p>Que el estudiante <i>pueda identificar</i>, en los contenidos de los medios, los estereotipos que se manejan de la familia que apoyen o contravengan la democratización familiar.</p> <p>Que el estudiante <i>desarrolle la sensibilidad</i> para proponer programas o políticas públicas encaminados a una educación para los medios.</p>
Competencias	<p>Competencias generales necesarias: El estudiante se conoce y cuida de sí; el valorarse a sí mismo debe permitirle reconocer al “otro” con un valor par, Se expresa y comunica; escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Piensa crítica y reflexivamente. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. Trabaja en forma colaborativa; contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos; con responsabilidad en la sociedad.</p> <p>De manera específica, las competencias que se hacen necesarias para el logro de los objetivos de la materia son: El estudiante privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>
Contenidos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de información y de comunicación y su marco jurídico en México y en el mundo.</li> <li>-Principales problemáticas de los medios de información y comunicación con respecto de los derechos de los usuarios y las audiencias.</li> <li>- Principales problemáticas de los contenidos de los medios de información y comunicación con respecto de los usuarios y las audiencias</li> <li>- La educación para los medios en pro de un uso y recepción de contenidos encaminados a la democratización familiar.</li> </ul>

<p>Metodología:</p>	<p>Se pretende poner en práctica la lectura crítica y analítica del o los textos correspondientes y la exposición de una relación entre estos últimos y los fenómenos sociales de actualidad que se relacionen con los medios de comunicación y la democratización familiar.</p> <p>Derivadas de estas discusiones se deben formular <i>Propuestas</i> para implementar, a través de diferentes modalidades, una educación para los medios en pro de una democratización familiar.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>-Se evaluará la <i>capacidad de comprensión y de análisis</i> los estudiantes sobre los conceptos básicos.</p> <p>-La <i>coherencia de sus argumentaciones</i> durante los debates y la <i>calidad de sus propuestas</i> en términos de estructuración, capacidad reflexiva, lógica de la misma y claridad de su exposición.</p> <p>-La <i>integración, presentación y pertinencia</i> de un trabajo final; de preferencia una propuesta concreta de educación para los medios.</p> <p>- Se evaluará, mediante un cuestionario o encuesta, las transformaciones que el estudiantado experimente en términos de sus representaciones sociales, actitudes y valores con respecto de los medios de comunicación, sus contenidos y necesidades.</p>
<p>Bibliografía: (mínima)</p>	<p>ÁVILA PIETRASANTA, Irma (2010) <i>Apantallad@s. Manual de Educación para los Medios y Derechos de la Comunicación en radio y video para niños</i>, Secretaría de Cultura, México D.F.</p> <p>ESTEINOU MADRID, Javier (1997) "Medios de comunicación y transformación de la familia". México.</p> <p>CHARLES CREEL Mercedes y Guillermo OROZCO GÓMEZ (1992), <i>Educación para los medios. Una propuesta integral para maestros, padres y niños</i>. México.</p> <p>OROZCO GÓMEZ Guillermo (2011) "Educación para los medios" en <i>Encuentro Nacional por la Calidad y la Diversidad de los Medios</i>, AMEDI, México, D.F.</p> <p>_____ (1999) "Educación para la recepción y valores democráticos en América Latina." España. En línea:  <a href="http://books.google.com.mx/books?id=DqSzgtbsogPgC&amp;pg=PA23&amp;dq=%22Educaci%C3%B3n+para+la+recepci%C3%B3n+y+valores+democr%C3%A1ticos">http://books.google.com.mx/books?id=DqSzgtbsogPgC&amp;pg=PA23&amp;dq=%22Educaci%C3%B3n+para+la+recepci%C3%B3n+y+valores+democr%C3%A1ticos</a></p> <p>_____ (1991, sep-dic.) "Mediaciones familiares y escolares en la recepción televisiva de los niños (algunos hallazgos recientes)". Guadalajara.</p> <p>LINK PARA PDF:  <a href="http://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx?cmn=search&amp;fulltext=familia&amp;pos=21">http://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx?cmn=search&amp;fulltext=familia&amp;pos=21</a></p> <p>RODRÍGUEZ DORANTES Cecilia (1998, mar-abr.), <i>Mujeres, medios y violencia</i>. Fundación Manuel Buendía, México. p.33-34</p> <p>ROJAS ZAMORANO Alberto (1990), "Democratización y educomunicación". México.</p> <p>VEGA MONTIEL Aimée (2006, may-ago.) "Género y recepción televisiva: la interacción de las sujetas y los sujetos con y mediada por la televisión". México.</p>

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia</b> <b>Eje de reflexión-acción</b> Identificación de la materia  <p style="text-align: center;"><b>06 Identidades de género</b></p>	
Status Ubicación Carga horaria Créditos	Obligatoria 1er. Semestre 3 horas frente a grupo y 4 horas extra-aula 4
Justificación	La materia: <b>Identidades de género</b> está pensada para sensibilizar al estudiantado en transformaciones que, hoy en día, están ocurriendo en las identidades de hombres y mujeres, así como brindar herramientas posibles de aplicar en su vida personal para apoyar la construcción de relaciones familiares de mayor respeto y cuidado, así como aportar elementos para enriquecer y ampliar las formas subjetivas de “ser hombre”. Esto con la intención de que puedan acompañar a otros y otras en sus propios procesos de transformación teniendo como meta el desarrollo de relaciones familiares respetuosas y más democráticas.
Objetivo general (es):	(s) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las y los alumnos participantes de la materia <i>identifiquen</i> el carácter cambiante de las representaciones sociales de género</li> <li>- Que <i>se apropien</i> de herramientas metodológicas para el trabajo educativo con diversos grupos de población.</li> <li>- Que <i>fortalezcan</i> sus habilidades para el diálogo, la reflexión constructiva, respetuosa, y el abordaje de conflictos en la vida cotidiana.</li> </ul>
Conocimientos	Los principales conocimientos que adquirirán están relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de la metodología de educación popular</li> <li>- Representaciones sociales estereotipadas de género</li> <li>- Herramientas para dialogar y reflexionar las transformaciones en las representaciones sociales y prácticas de los hombres u las mujeres en sus relaciones de pareja y familiares.</li> </ul>
Habilidades	El propósito es promover y reforzar entre las y los participantes la habilidad de escuchar activamente, dialogar reflexivamente para abordar los conflictos ampliando las formas de comunicación que hagan inútil el uso de la violencia y desarrollando actitudes de respeto hacia las/los “otros”.
Actitudes	Se desea generar actitudes de reflexión, compromiso con la no violencia, respeto al punto de vista de otros, a las diferencias, cooperación, solidaridad, erradicación o relativización del individualismo, erradicación del autoritarismo y la discriminación, así como favorecer el interés en el otro.
Contenidos mínimos:	1.- Identidades masculinas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los “hombres de verdad”</li> <li>- Identidad y socialización de género</li> <li>- Vida emotiva de los hombres y su relación con el uso del poder, la</li> </ul>

	<p>violencia y las adicciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Hombres en las relaciones familiares; De la paternidad autoritaria a la paternidad y el cuidado.</li> <li>- Los hombres y sus recursos para la democratización familiar: autoestima, comunicación, asertividad y negociación.</li> </ul> <p>2.- Identidades femeninas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mandatos culturales</li> <li>- Identidad y socialización de género</li> </ul> <p>2.- Transiciones de género:</p> <p>Hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las relaciones de poder a relaciones de cuidado</li> <li>- Apropiación corporal</li> <li>- Vida cotidiana y salud de los hombres</li> <li>- Hacia nuevos paradigmas en el ejercicio del poder y la autoridad en las familias; Los límites y el respeto</li> </ul> <p>Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reapropiación del cuerpo y sexualidad</li> <li>- El cuidado de sí mismas</li> <li>- Organización de la vida doméstica y la vida familiar</li> <li>- Relaciones afectivas, espacios propios y espacios compartidos</li> <li>- Mujeres: poder y autoridad (aquí va empoderamientos, derechos humanos, participación comunitaria), el problema del hembrismo</li> </ul> <p>3. Los hombres y las mujeres: construyendo relaciones democráticas en las familias.</p>
<p>Metodología:</p>	<p>La metodología de trabajo deberá ser consistente con las <i>Propuestas para una Convivencia Democrática en la Familia</i>. Se recurrirá constantemente a hechos de la vida cotidiana para pensar y reflexionar los contenidos y se promoverá tanto el aprendizaje grupal como el individual.</p> <p>El supuesto básico es que el alumno co-construye en grupo su propio conocimiento y, la profesora y el profesor, como integrantes del grupo, estimulan y crean las condiciones para ello, co-pensando y co-trabajando con el estudiantado.</p> <p>Así, a lo largo de las clases se aplicarán técnicas activas de estudio en pequeños grupos (lecturas del alumnado) y técnicas participativas para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos (diálogo y reflexión) así como la construcción no sólo de un saber individual sino también colectivo.</p> <p>Durante el taller el alumnado hará reportes de lecturas y tendrá una participación activa y vivencial.</p>
<p>Evaluación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se evaluará la <i>capacidad de comprensión</i> de las y los estudiantes sobre los conceptos básicos.</li> <li>- Se evaluará, mediante un cuestionario abierto pequeños cambios en su pensamiento, opiniones que el estudiantado experimente después de concluida la especialidad.</li> </ul>

Bibliografía: (mínima)	Freire, Paulo (2000) Constructor de sueños, México, Guadalajara, ITESO. Fuller, Norma (2000) Paternidades en América Latina, Lima, Pontificia
	Universidad Católica del Perú. De Keijzer, B y Luis Gerardo Ayala Real (2010) <i>Hombres participando en la democratización de las familias 3</i> , México, Instituto Mora7. CONACYT. Salud y Género AC y Cols. (2005) Manual 2 “Paternidad y Cuidado” serie de manuales para trabajar con hombres jóvenes. OMS-OPS, PNUD, Secretaría de Salud-CNEGSR. México. Ayala G y Sánchez G (2004) Identidades masculinas y la salud de las Mujeres. INPER. Perinatología y Reproducción Humana. Vol. 8 Num. 1. México. Schmukler Scornik, Beatriz (coord.), <i>Cuadernos de Reflexión-Acción</i> , Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar, Instituto Mora, CONACYT.

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia Eje de reflexión-acción</b>	
Identificación de la materia:	
<b>07 Vida familiar y niñez</b>	
Status	Obligatoria
Ubicación	2o. Semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo y 4 extra-aula
Créditos	4
Justificación	La materia “ <i>Vida familiar y niñez</i> ” recupera el contenido de las materias conceptuales sobre familia, democratización y violencia para introducir al estudiante en la comprensión de un modelo alternativo, para adolescentes e infantes con su entorno. La adolescencia y la infancia son elementos primordiales en el desarrollo a futuro de nuevas familias, por lo tanto es importante generar nuevos contextos de relaciones familiares, donde estas jóvenes generaciones vivan sus relaciones en un ámbito de confianza, respeto y toma de decisiones compartida.
Objetivo general (es):	(s) <i>Co-construir</i> con los estudiantes herramientas y <i>desarrollar</i> habilidades grupales e individuales para propiciar la <i>transformación</i> de las relaciones autoritarias e inequitativas, por relaciones más constructivas e igualitarias que potencien la convivencia humana en adolescentes e infantes con su entorno psico-social; a partir de la experiencia personal donde se pueda ver reflejado lo aprendido en sus propias familias y llevarlo después al ámbito de trabajo con la intención de crear nuevas políticas.

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre perspectivas teóricas y conceptos básicos en el abordaje de la infancia y adolescencia, sus dinámicas y estadios.</li> <li>- La infancia sus etapas, desarrollo y problemáticas principales.</li> <li>- La adolescencia: cambios físicos, sociales, roles, problemáticas.</li> <li>- Maltrato a niños/as y adolescentes</li> <li>- Infancia y adolescencia como sujetos de derechos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas modalidades de vínculos y alternativas familiares para la infancia y la adolescencia.</li> </ul>
Habilidades	<p>Para que el o la estudiante <i>pueda reconocer</i> las diferencias entre relaciones familiares de carácter autoritario y violento, de aquellas que favorecen la equidad entre géneros y generaciones.</p> <p>Para <i>reconocer</i> tipos de autoridad en la familia.</p> <p>Para <i>reconocer</i> actitudes de “adultismo” y proponer nuevas formas de convivencia</p> <p>Para <i>reconocer</i> abusos hacia niños/as y adolescentes.</p> <p>Para <i>aplicar</i> el método de escucha emocional y promover una mejor comunicación con niños/as y adolescentes.</p> <p>Para <i>proponer e implementar alternativas para manejar conflictos</i> propios de estos estadios vitales adquiriendo habilidades para el diálogo y la negociación.</p> <p>Para <i>desarrollar</i> estrategias de co-responsabilidad entre adolescentes, infantes y adultos.</p> <p>Para <i>trabajar investigando</i> a partir de lo cotidiano.</p>
Actitudes	<p>Para el logro de los objetivos de esta materia se requiere fomentar y adoptar actitudes de reflexión, cooperación, solidaridad, pro-positividad, pro- actividad y respeto en la justicia, así como la disposición para aplicar los contenidos en la propia experiencia.</p>
Contenidos mínimos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conceptos básicos sobre el desarrollo de la infancia y la adolescencia.</li> <li>2.- Niños/as y jóvenes en las relaciones familiares y con su entorno.</li> <li>3.- Problemáticas principales de la infancia y la adolescencia (adultismo etc.).</li> <li>4.- Abuso y violencia en contra de infantes y adolescentes.</li> <li>5.- Los derechos de niños, niñas y adolescentes</li> <li>6.-Nuevas modalidades de vínculos y alternativas familiares para la infancia y adolescencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Límites y disciplina: sin autoritarismo y sin violencia</li> <li>- La escucha emocional (construcción de la confianza básica)</li> <li>- Comunicación, afecto y apoyo</li> <li>- La cultura del buen trato</li> <li>- Construyendo relaciones solidarias entre las generaciones</li> <li>- El involucramiento del padre y la ética del cuidado mutuo</li> <li>- Desarrollo de una autonomía sana</li> <li>- Resolución de conflictos</li> </ul> </li> <li>7.- Familias con un solo cuidador</li> </ol>

Metodología:	<p>La metodología de trabajo deberá ser consistente con las <i>Propuestas para una Convivencia Democrática en la Familia</i>. Se recurrirá constantemente a hechos de la vida cotidiana para pensar y reflexionar los contenidos y se promoverá tanto el aprendizaje grupal como el individual.</p> <p>El supuesto básico es que el alumno co-construye en grupo su propio conocimiento y, la profesora y el profesor, como integrantes del grupo, estimulan y crean las condiciones para ello co-pensando y co-trabajando con el estudiantado.</p>
	<p>Así, a lo largo de las clases se aplicarán técnicas activas de estudio en pequeños grupos (lecturas e investigaciones del alumnado), exposiciones (del profesorado y estudiantado), técnicas participativas para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos (diálogo y reflexión) así como la construcción no sólo de un saber individual sino también colectivo, y también se fomentará el involucramiento del grupo en la toma de decisiones.</p> <p>Durante el curso él y la estudiante realizarán prácticas en su propia familia, escuelas y grupos de referencia, donde deberán identificar las formas de disciplina, autoridad, representación y auto percepción de adolescentes e infantes, problemáticas y a partir de ello, elaborarán una propuesta, conceptual y aplicada, de democratización para adolescentes e infantes.</p>
Evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se evaluará la <i>capacidad de comprensión y de análisis</i> de los estudiantes, sobre los conceptos y teorías básicas.</li> <li>-La <i>coherencia de sus argumentaciones</i> durante los debates y la <i>calidad de sus propuestas</i> en términos de estructuración, capacidad reflexiva, lógica de la misma, y claridad de su exposición.</li> <li>-La <i>integración, presentación y pertinencia</i> del trabajo final -La <i>integración y actitud de respeto</i> en los ejercicios prácticos.</li> <li>- La capacidad para <i>identificar, plantear y trabajar</i> problemáticas cotidianas.</li> </ul>

<p>Bibliografía: (mínima)</p>	<p>Democracia familiar y social AC (2008) <i>Manual para la prevención de la violencia familiar</i>. México</p> <p>Amaya Guerra, Jesús; Prado Maillard, Evelyn (2010), <i>Los hábitos de la autodisciplina</i>, Trillas, México</p> <p>Balaguer, R. (2007) <i>La adolescencia, la escuela y la paternidad en tiempos de redes, caídas y Simpson</i>. En Razón y palabra. No. 57, www.razonypalabra.org.mx</p> <p>Cobo, Paloma; Tello, Romeo (2008), <i>Bullying</i>, El asecho cotidiano en las escuelas, LIMUSA, México</p> <p>Crespo, José Antonio (2004), <i>La Democracia real explicada a niños y jóvenes</i>, Fondo de Cultura Económica, México</p> <p>De Acevedo, Annie (2005), <i>Casos y Cosas: La realidad de los niños y jóvenes de hoy!</i>, Norma, Colombia</p> <p>Donnadieu. L. et al (2009) <i>Niñas y Niños: actores de la democracia en las relaciones familiares</i>. Universidad de Valencia. UAM. Cooperación para el Desarrollo. México</p> <p>Kornblit, Ana Lía, Et. Al. (2008), <i>Violencia escolar y climas sociales</i>, Biblos, Argentina</p> <p>Lind, Georg (2007), <i>La moral puede enseñarse</i>, Manual teórico-práctico de la Formación Moral y Democrática, Trillas, México</p> <p>Podesta, Marta del Carmen; Rovea, Ofelia Laura (2005), <i>Abuso sexual infantil intrafamiliar: Un abordaje desde el trabajo social</i>, Espacio Editorial, Argentina</p> <p>Saladin-Grizivatz, Catherine (2003), <i>La autoridad; una guía para educar</i></p>
	<p><i>niños de 0 a 7 años</i>, PROMEXAM, México.</p> <p>Schmukler Scornik, Beatriz (coord.) (2010), <i>Cuadernos de ReflexiónAcción, Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar</i>, Instituto Mora, CONACYT.</p> <p>Tonon, Graciela (2003), <i>Maltrato infantil intrafamiliar: Una propuesta de intervención</i>, Espacio Editorial, Argentina</p> <p>Viguer Seguí, Paz; Serra Desfilis, Emilia (1998), <i>La infancia de fin de siglo Madres trabajadoras, clima familiar y autonomía</i>, Síntesis, España</p>

**Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia Eje de reflexión-acción**

Identificación de la materia:

**08 Vida familiar, jóvenes y adultos mayores**

Status	Obligatoria
Ubicación	2o. Semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo y 4 extra-aula
Créditos	4

Justificación	La materia “ <i>Vida familiar, jóvenes y adultos mayores</i> ” recupera el contenido de las materias sobre familia, democratización y violencia así como de las parejas y la infancia y se amplía con conceptos para entender dos grupos generacionales muy importantes: los adultos jóvenes y los adultos mayores. Veremos sus características, sus necesidades, sus aportes, sus problemas y algunas formas de integrarlos con respeto y cariño, en la práctica, a las diversas familias existentes tratando de construir nuevas modalidades de vínculos y alternativas familiares democráticas.
Objetivo (s) general (es):	<p><i>Brindar a los y las estudiantes herramientas teóricas y metodológicas para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer el diagnóstico de las situaciones de poder en las familias ubicando el papel que juegan en ella los adultos jóvenes y los adultos mayores.</li> <li>- Reconocer los aportes y los problemas específicos de cada uno de estos grupos generacionales.</li> </ul> <p><i>Desarrollar habilidades y destrezas que permitan a los y las estudiantes realizar intervenciones que promuevan cambios que vayan hacia la construcción de relaciones participativas y de respeto entre todos y todas quienes integran las diferentes familias.</i></p>
Conocimientos	<p>Conocimiento de <i>conceptos teóricos básicos</i> en torno a los adultos jóvenes y a los adultos mayores.</p> <p>Conocimiento del papel que han jugado los adultos jóvenes y adultos mayores a lo largo de la historia y de algunas culturas.</p> <p>Conocimiento de las formas que existen para que estos dos grupos generacionales formen parte activa de la sociedad y aporten en el mejoramiento de su persona y su entorno.</p> <p>Conocimiento de los derechos humanos y jurídicos de estos dos grupos</p>

	<p>generacionales.</p> <p>Conocimiento de algunas experiencias nacionales e internacionales alrededor del tema.</p> <p>Todo esto relacionado con cómo se puede involucrar a jóvenes adultos y a adultos mayores en una familia democrática.</p>
Habilidades	Se busca desarrollar <i>habilidades para hacer un diagnóstico</i> de las situaciones de poder que se viven en las familias y <i>habilidades para adaptar, crear y aplicar herramientas</i> que ayuden a conocer, respetar, dialogar, escuchar, solucionar conflictos y desarrollar programas con jóvenes adultos y con adultos mayores en las familias y en la sociedad; para el manejo de límites y disciplina; para la comunicación; para la expresión de afecto y para el desarrollo de una autonomía sana tanto de los y las jóvenes como de las y los adultos mayores.
Actitudes	Para el mejor aprovechamiento de esta materia es necesario generar actitudes de observación, reflexión, análisis y compromiso así como de respeto, cooperación y creatividad para resolver situaciones conflictivas y antidemocráticas de la vida diaria así como la escucha emocional que va más allá de las palabras.

<p>Contenidos mínimos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Juventud o juventudes? Diferentes acercamientos al concepto de qué es ser joven. Ser joven aquí y ahora</li> <li>• Situación de los jóvenes a lo largo de la historia, algunas culturas diferentes y en la actualidad.</li> <li>• Participación de las y los jóvenes en sus familias y su lugar en la familia.</li> <li>• Los y las jóvenes y su relación con el poder.</li> <li>• Problemas y retos de los y las jóvenes en la construcción de democracia.</li> <li>• Derechos humanos y legales de los jóvenes.</li> <li>• Principales expresiones culturales de los jóvenes: emos, punks ,grupos de baile, piercing, tatuajes...</li> <li>• Algunos de los problemas que viven los jóvenes: adicciones, bulimia, anorexia, depresión...</li> <li>• Jóvenes y discapacidades físicas y/o mentales.</li> <li>• Los y las jóvenes y sus relaciones: construcción de relaciones democráticas.</li> <li>• Integración de adultos jóvenes en programas sociales.</li> <li>• Diferentes acercamientos al concepto de qué es ser adulto mayor.</li> <li>• Situación de los adultos mayores a lo largo de la historia, algunas culturas diferentes y en la actualidad.</li> <li>• Derechos humanos y legales de los adultos mayores.</li> <li>• Algunos de los problemas que viven los adultos mayores: enfermedad, discapacidades físicas o mentales, soledad, maltrato, abandono, desprecio...</li> </ul>
----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de adultos mayores en programas sociales.</li> <li>• Teoría de la comunicación interpersonal y técnicas que permitan manejar los conflictos, negociar, llegar a acuerdos.</li> <li>• Integración de diferentes problemáticas en la construcción de la democracia familiar.</li> </ul>
--	--

<p>Metodología:</p>	<p>- La metodología de enseñanza será <i>cognitiva-emocional con sesiones teórico-prácticas y práctico-teóricas</i> en las que los alumnos recurran constantemente a hechos de la vida diaria para analizar e ir construyendo e conocimiento individual y grupal.</p> <p>-Se seguirán las propuestas contenidas en el manual de propuestas para una convivencia democráticas en la familia.</p> <p>-Se tratará que la profesora o el profesor sean quienes estimulen y creen condiciones para que el conocimiento se co-construya en el grupo con la participación de todos y todas y de la misma manera se vayan creando y ejercitando formas de intervención que permitan cambiar los esquemas de poder en la familia, por actitudes y acciones democráticas e inclusivas de participación y respeto.</p> <p>-Se aplicarán técnicas activas de estudio como trabajo en grupos, lecturas e investigaciones del alumnado; exposiciones, ya sea de maestros o del estudiantado; intercambio de experiencias; toma de decisiones en grupo; construcción de saber individual y colectivo; creación de herramientas y técnicas que ayuden a realizar cambios en las relaciones de poder; debates etc.</p> <p>Durante el curso se presentarán dos trabajos que incluyan investigación, observación, análisis y propuestas concreta respecto a la o las formas de lograr la integración democrática en la familia por parte de los jóvenes y los adultos mayores.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Se evaluará:</p> <p>La <i>capacidad de comprensión y análisis</i> de los y las estudiantes sobre las teorías y conceptos estudiados;</p> <p>la <i>consistencia de los argumentos</i> presentados en los debates, exposiciones etc;</p> <p>la <i>calidad de las propuestas</i>; la <i>claridad</i> en las exposiciones;</p> <p>la <i>actitud de participación</i> y respeto en las dinámicas realizadas; la <i>capacidad de observación e identificación</i> de problemas cotidianos y la <i>estructura, lógica</i>, calidad e integración del trabajo final que tendrá que contener bases teóricas y conceptuales aterrizadas de manera concreta en una propuesta familiar o social.</p> <p>Se evaluará también, mediante un cuestionario, las transformaciones que los y las estudiantes hayan experimentado respecto a las representaciones sociales, las actitudes y los valores alrededor del tema de los adultos jóvenes y los adultos mayores.</p>
<p>Bibliografía: (mínima)</p>	<p>Aranibar, Paula (2004), <i>Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina</i>, México, s.e.</p>

Brigs Beatrice (2011), *Resolución de conflicto*, México, IIFAC.

Brito R. (1996), "Hacia una Sociología de la juventud", en *Revista Jóvenes*, Año 1, No 1, (julio-septiembre 1996).

Bourdieu, Pierre (2000), "La "juventud" no es más que una palabra", en Pierre Bourdieu, *Sociología y Cultura*, España, Editorial Grijalvo, pp.163-173.

Castillo Berthier, Héctor (2008), *Juventud, cultura y política social*, México, INJUVE.

Díaz Aldret, Ana (2000), *Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI Encuesta Nacional de Juventud 2000, Juventudes en Querétaro: Herencia y Realización*, México, SEP e IMJ.

Díaz Jiménez, María (2011), *Madres, padres, hijas e hijos hacia la democratización familiar en México*, México, Instituto Mora y Conacyt.

Dorantes Aguilar Olivia y Silvia del Pilar Hernández López (2000), *Mujeres y hombres jóvenes hacia la democratización familiar en México*, México, Instituto Mora y Conacyt.

Feixa C. (1998), *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México, Causa Joven-CIEJ.

\_\_\_\_\_ (2005), "De las Culturas juveniles al estilo", en Carles Feixia, *El reloj de arena. Causa joven*, México, Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud, pp. 15-31.

Garcés, A. 1999), *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*, Barcelona, Ariel.

\_\_\_\_\_ (2003), *Nos-otros los jóvenes. Polisemias y territorios musicales en Medellín*, Medellín; Sello Editorial Universidad de Medellín.

Marguills M. (1994), *La cultura de la noche; la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*, Argentina, Espasa Hoy.

Nirenberg, Olga (2006), *Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*, Argentina, Paidós.

Núñez, Blanca (2007), *Familia y discapacidad; de la vida cotidiana a la teoría*, Argentina, s.e.

Peñaloza, Pedro José (2010), *La Juventud Mexicana una radiografía de su incertidumbre*, México, Editorial Porrúa.

Pérez Islas, J. A. (2001), "Prólogo sobre las políticas de juventud del nuevo siglo; para mirar lo que vemos" en Ernesto Rodríguez, *Acciones Estratégicas para el Desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*, México, s.e., pp. 13-21.

Ribero Ferreira, Manuel; Mancina Espinoza Sandra (coords.) (2009), *Textos y contextos del envejecimiento en México*, México, Plaza y Valdés, México.

Schmukler Scornik, Beatriz (coord.) (2011), *Cuadernos de Reflexión-Acción*, Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar, Instituto Mora, CONACYT.

Touraine, A. (1996), "Juventud y Democracia en Chile", *Revista Interamericana de Juventud*, No. 1, Madrid.

Valenzuela Arce, J.M. (2001), *El tropel de las pasiones. Jóvenes y juventudes en México*, mimeo, pp. 1-51

Yaría Juan, Alberto (2005), *Drogas: escuela, familia y prevención*,

Argentina, Bonum.

<b>Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia Eje metodológico</b>	
Identificación de la materia: <b>09 Transversalidad e instituciones</b>	
Status	Obligatoria
Ubicación	Segundo semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo 4 extra-aula
Créditos	4
Justificación	<p>Considerando que uno de los desafíos que enfrenta el siglo XXI es el fortalecimiento de sociedades democráticas basadas en el respeto a los derechos humanos y orientadas a asegurar el bienestar de mujeres y hombres, entonces, hablar de la construcción de espacios y de la argumentación de metodologías y procesos cotidianos para lograrlo, son parte esencial del mismo.</p> <p>En esta línea de pensamiento, una de las formas en que los Estados pretenden superar las inequidades, asegurar el bienestar de hombres y mujeres, así como fortalecer a las sociedades democráticas, se sostiene en el esfuerzo de la llamada transversalización de enfoques que refieren a temas y ejes como la sustentabilidad, el género, los pueblos originarios, los derechos humanos, y las migración entre otros, con la finalidad de que sean estos los que definan las llamadas políticas públicas.</p>
Objetivo general (es):	(s) Que las y los estudiantes conozcan, reflexionen y analicen en torno a la situación actual del tema de la transversalización del enfoque de democratización familiar y su incidencia en la argumentación, diseño y ejecución de las Políticas Públicas.
Conocimientos	Sobre el tema de la transversalización, políticas públicas, ámbitos de impacto, indicadores de prioridad, diferencias entre programas y proyectos.
Habilidades	Para promover la discusión de la transversalización y de la necesidad de inclusión del enfoque de democratización en la familia. Para el análisis y diseño de propuestas devenidas del enfoque de democratización en la familia.
Actitudes	De empatía hacia la propuesta del enfoque de democratización familiar. De respeto hacia lo institucionalmente establecido. Propositiva en cuanto a la inclusión del enfoque de democratización familiar. De crítica constructiva hacia su quehacer profesional.

Contenidos mínimos:	Sustento teórico y metodológico de la transversalización Sustento teórico, metodológico y técnico de lo que es y no es la Política
	Pública. Análisis crítico y constructivo de la situación que guarda actualmente la transversalización de enfoques como: Género y sustentabilidad. Desde nuestros espacios, cómo hacer una propuesta para incluir el enfoque de democratización en la familia.
Metodología:	Activa, participativa y propositiva, en la que se buscará promover la autonomía en el aprendizaje y la actividad independiente de los y las participantes, combinando las exposiciones teóricas y prácticas del profesorado, con el proceso de enseñanza que se deriva del trabajo en grupos operativos en los cuales el personal docente entra en el mismo proceso dialéctico de los estudiantes, es decir, dinamizando los roles, y posibilitando una enseñanza y aprendizaje mutuo y recíprocopersonal. Este esfuerzo, tratará de articular los temas teóricos con la experiencia de trabajo que desde los espacios reales y cotidianos tienen que enfrentar las y los estudiantes.
Evaluación:	Participación activa y pertinente en el aula 20% Exposición individual o colectiva 20% Sistematización de trabajos colectivos 25% Entrega de propuesta final de inclusión del enfoque de democratización familiar 45%

<p>Bibliografía: (mínima)</p>	<p>Arellanes Maribel y J. Elia Cervantes (2009), “La experiencia de Guanajuato en el proyecto Propuesta para la Convivencia Democrática en la Familia” en Beatriz Schmukler Scornik y Xosefa Alonso Sierra, Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar, México, instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 242-272.</p> <p>Esping-Andersen, Gøsta: The Three Worlds of Welfare Capitalism, Polity Press, Cambridge, 1990. [Hay edición en español: Los tres mundos del Estado de bienestar, Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.]</p> <p>Filgueira, Fernando, Carlos Gerardo Molina, Jorge Papadópolos y Federico Tobar: «Universalismo básico: una alternativa posible y necesaria para mejorar las condiciones de vida» en Carlos G. Molina: Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo / Planeta, Washington, D.C., 2006, pp. 19-55.</p> <p>Grynspar, Rebeca: «Universalismo básico y Estado: principios y desafíos» en Carlos G. Molina: Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo / Planeta, Washington, D.C., 2006, pp. 75-81.</p> <p>Molina, Carlos Gerardo (ed.): Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo / Planeta, Washington, D.C., 2006.</p>
	<p>Ocampo José Antonio, (2008), “Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización”, en Revista Nueva Sociedad No. 215, mayo-junio de 2008, ISSN: 0251-3552, &lt;www.nuso.org&gt;. Pp. 36-60.</p> <p>Pedroza Telma, (2009), “El proceso del enfoque de democratización familiar en Puebla”, en Beatriz Schmukler Scornik y Xosefa Alonso Sierra, Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar, México, instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 273-284.</p> <p>Villaseñor Heddy, Lourdes Montes de Oca, Isabel Ramos, Georgina García y Laura Santa (2009), “Poder transformar versus resistencia al cambio: institucionalización del enfoque de democratización familiar en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federa” en Beatriz Schmukler Scornik y Xosefa Alonso Sierra, Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar, México, instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 225-241.</p>

**Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia****Eje metodológico**

Identificación de la materia:

**10 Elaboración de proyectos**

Status	Obligatoria
Ubicación	2o. Semestre
Carga horaria	3 horas frente a grupo y 4 extra-aula
Créditos	4
Justificación	Diversos estudios arrojan que la prevención de la violencia familiar resulta el medio más eficaz para enfrentar el incremento de este fenómeno. En este sentido, el diseño de proyectos de prevención de la violencia se centra en el paradigma democrático (gestión de conflictos) de la familia para incidir en la prácticas de prevención situacional y social.
Objetivo (s) general (es):	Diseñar proyectos innovadores de prevención de la violencia con base en el modelo democrático de familia (gestión de conflictos) orientado a la población en general (primer nivel, según el enfoque epidemiológico).
Conocimientos	-Sobre proyectos de prevención de la violencia sustentados en la perspectiva democrática de familia -Sobre gestión de proyectos -Sobre evaluación de proyectos
Habilidades	- Para diseñar proyectos de prevención familiar - Para identificar y analizar la violencia familiar

	- Para elaborar diagnósticos de familia - Para construir estrategias innovadoras de intervención familiar
Actitudes	- De innovación frente a la situación de la familia - De inclusión y respeto a los diversos actores e instituciones - De estrategia en situaciones de familia
Contenidos mínimos:	I. La lógica de proyectos de intervención II. Diagnóstico sobre familia 2.1. Contexto de la familia y la violencia 2.2. Línea base del problema 2.3. Análisis de brechas (modelo autoritario frente al modelo democrático de familia) 2.4. Focalización de familias III. Proyecto de prevención de la violencia familiar

	<p>3.1. Objetivos (General y particulares)</p> <p>3.2. Análisis y selección de estrategias</p> <p>3.3. Definición de procesos y actividades (gestión de procesos)</p> <p>3.4. Recursos humanos y técnicos</p> <p>3.5. Cálculo presupuestal</p> <p>3.6. Metas o productos</p> <p>3.7. Evaluación</p>
Metodología:	<p>Con el propósito de implementar el enfoque democrático en la familia a partir de la prevención de la violencia, el trabajo en el aula y las horas de práctica se realizarán de acuerdo a la guía metodológica para el diseño de proyectos y la guía de matrices. En el salón de clases se evaluarán los avances, se intercambiarán experiencias y buenas prácticas. En tanto, las horas extra aula serán orientadas para la recolección de información, sistematización, contacto con las familias, elaboración de matrices e informes. Al finalizar el semestre se contará con un documento (diagnóstico y proyecto) que permita la generación de conocimientos y los cambios que se compromete a realizar el proyecto.</p>
Evaluación:	<p>Evaluación continua: Participación, tareas, ejercicios, avances, reportes técnicos, asistencia. 40%</p> <p>Evaluación del producto: Diagnóstico y proyecto de innovación; exposición del proyecto. 60%</p>
Bibliografía: (mínima)	<p>Especialidad en Familias y prevención de la violencia (2011). Guía para la elaboración de proyectos de prevención de la violencia desde el enfoque democratizador de la familia. México, UAQ, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.</p> <p>Rioseco Ortega, Luz (2005). Buenas prácticas para la erradicación de de la violencia doméstica en la región de América Latina y El Caribe. Chile,</p>
	<p>CEPAL.</p> <p>Martinic, Sergio (1997). Diseño y evaluación de proyectos sociales. México, COMEXANI.</p>